

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

17749 *FERINE, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MANAGUA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Los Socios respectivos de dichas Sociedades, han acordado, en fecha 2 de mayo de 2012, la fusión por absorción donde "Ferine, S.L." absorbe a "Managua, S.L.U.", por el procedimiento de los artículos 42 y 49.1 de la Ley de Modificaciones Estructurales (LME), con extinción de la Absorbida.

Asiste: (i) a los socios y acreedores de dichas sociedades el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, y (ii) a los acreedores que estén en el caso del artículo 44 LME el de oponerse a la fusión, con los defectos legales previstos, en el plazo de un mes desde el último anuncio.

Barcelona, 24 de mayo de 2012.- Firmado por (i) D. Albert Davins, en su calidad de Administrador único de la sociedad Absorbente y representante del Administrador único de sociedad Absorbida.

ID: A120040774-1